



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7635

26/03/2020

18595

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que, para apoyar a las Comunidades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 27 de abril, se han distribuido a la Comunidad Autónoma de Andalucía más de 8,3 millones de unidades de dicho material.

El reparto de mascarillas a dicha Comunidad Autónoma asciende en total a 5.282.894 unidades. También se ha distribuido 2.547.412 de guantes de nitrilo, 17.940 gafas, 27.026 batas desechables, 45.807 buzos y 67.100 unidades de otro tipo de material de protección como calzas, delantales, cubre mangas y gorros. A este material se añaden 50.740 unidades de solución hidroalcohólica, 176 dispositivos de ventilación mecánica invasiva, 132 ventiladores no invasivos y 312.000 kits de diagnóstico rápido.

Asimismo, se recuerda a Su Señoría que el Ministro de Sanidad comparece cada jueves en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para actualizar la información sobre el COVID-19 y las nuevas medidas adoptadas por parte del Gobierno.

Madrid, 11 de mayo de 2020